



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**  
**2020-2024**

FOLIO: **002928**

**PROPIETARIO**

Nombre: GISELLE ALEJANDRA BARRAGAN HERNANDEZ Calle: MORELOS

Colonia: FRACCIONAMIENTO SAN LUIS, COLONIA OLMOS No. de Placa: 2265

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO. No. Oficial: 28

LICENCIA  RENOVIACIÓN/PROROGA  DEMOLICIÓN

OBRA NUEVA   
 AMPLIACIÓN   
 REGISTRO

Fecha de Expedición: 21 DE MAYO DE 2024.  
 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

> LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. CONSTRUCCIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 90.428 EN PLANTA BAJA Y 90.428 M2 EN PRIMER NIVEL.

**SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR**

Nivel-3 \*\*\*\*\*  
 Nivel-2 \*\*\*\*\*  
 Nivel-1 90.428 M2  
 Planta baja 90.428 M2  
 Tipo de Construcción HABITACIONAL  
 Licencia de uso de suelo No. \*\*\*\*\*  
 Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL  
 Superficie total a construir y/o registrar: 180.85 M2

VALOR CATASTRAL **\*\*\* ML**

No. De Cuenta: U-54137  
 Valor del terreno \$ \*\*\*\*\*  
 Valor de la construcción \$ \*\*\*\*\*  
 Valor total \$ \*\*\*\*\*

**PERITO RESPONSABLE**

Nombre: ING. GERARDO CHÁVEZ LÓPEZ  
 Cédula profesional 5387410  
 Registro Estatal de Profesiones No.: 48821  
 No. D. R. Y C. 182

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SER Á ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEBA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MURYS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

Palacio Municipal s/n,  
 Col. Centro,  
 Tizayuca, Hidalgo  
 CP 43B00  
 Tel. 779 7962 778  
 @TizayucaMpio  
 tizayuca.gob.mx

TIZAYUCA, HGO., 2020-2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

ING. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 160, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto de construcción indicado en el plano entregado. Competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es ejecutante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá cancelarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGGS  
 Revisado: CIRC